

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16 – 2018

Al ser las trece horas treinta minutos del día tres de mayo del dos mil dieciocho inicia la **sesión ordinaria DIECISEIS — DOS MIL DIECIOCHO** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Zapote, 50 metros norte de Plaza Zapote, con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
Licda. Kattia Mora Cordero
M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I.- La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 15-2018 del veinticinco de abril de dos mil dieciocho.

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 15-2018 del veinticinco de abril de dos mil dieciocho, la M.Sc. norma Ureña Boza y la Licda. Kattia Mora Cordero, concurren con el voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Al ser las 13:30 Horas se incorpora a la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Inciso I.- Se conoce oficio STAP-487-2018, de fecha 27 de abril de 2018, rubricado por la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual la Autoridad Presupuestaria estima procedente apartarse totalmente de lo indicado en el informe técnico elaborado por la Secretaría Técnica, en cuanto a la valoración salarial y la creación de una plaza de Ingeniero Electromecánico.

La M.Sc. Jiménez Zamora, que se le solicitó al Analista de la Autoridad Presupuestaria las actas y el criterio técnico, sobre todo para valorar por qué y que criterio utilizan para apartarse del análisis técnico. Ya que una de las propuestas es contratar y eso no le corresponde a la Autoridad Presupuestaria, sino más bien a la Contraloría General de la República.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio STAP-487-2018, de fecha 27 de abril de 2018, rubricado por la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual la Autoridad Presupuestaria estima procedente apartarse totalmente de lo indicado en el informe técnico elaborado por la Secretaría Técnica, en cuanto a la valoración salarial y la creación de una plaza de Ingeniero Electromecánico, se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con la respuesta a la Autoridad Presupuestaria.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio STAP-463-2018, de fecha 25 de abril de 2018, rubricado por la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual la Autoridad Presupuestaria comunica del gasto presupuestario máximo para el 2019 del Tribunal, siendo fijado el mismo en ¢5.805,78 millones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio STAP-463-2018, de fecha 25 de abril de 2018, rubricado por la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual la Autoridad Presupuestaria comunica del gasto presupuestario máximo para el 2019 del Tribunal, siendo fijado el mismo en ¢5.805,78 millones

Inciso III.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que se le había dado prioridad a la Dirección Administrativa, específicamente al Área de Contabilidad en la instalación del equipo para que se terminen los estados financieros, indicando que ya se tienen bastante avanzados y se espera que para el lunes o miércoles ya se encuentren al día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que se le había dado prioridad a la Dirección

Administrativa, específicamente al Área de Contabilidad en la instalación del equipo para que se terminen los estados financieros, indicando que ya se tienen bastante avanzados y se espera que para el lunes o miércoles ya se encuentren al día

Inciso IV.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que con respecto al horario del apagado de las luces se tiene contemplado que el mismo se dé a las 08:00 p.m., sin embargo, propone ampliar ese horario de apagado u otra opción para que la persona que se quede trabajando después del horario de trabajo, no se quede a oscuras en el edificio.

La Licda. Mora Cordero indica que existe un BPM que se le puede sacar provecho, indicando que sea el sistema que de forma automática determine si aún el personal se encuentra dentro del edificio y de esa forma se dé el apagado automático.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que con respecto al horario del apagado de las luces se tiene contemplado que el mismo se dé a las 08:00 p.m., sin embargo, propone ampliar ese horario de apagado u otra opción para que la persona que se quede trabajando después del horario de trabajo, no se quede a oscuras en el edificio.

La Licda. Mora Cordero indica que existe un BPM que se le puede sacar provecho, indicando que sea el sistema que de forma automática determine si aún el personal se encuentra dentro del edificio y de esa forma se dé el apagado automático, y se queda a la espera de una reunión con la empresa para analizar el tema.

Inciso V.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que en concordancia con lo acordado en el en el artículo octavo, inciso primero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°12-2018, donde se suspende el teletrabajo y horario diferenciado, por el traslado a las nuevas instalaciones y visto que, a partir del próximo 07 de mayo de 2018, se reinician las actividades propone reanudar nuevamente los horarios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que en concordancia con lo acordado en el en el artículo octavo, inciso primero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°12-2018, donde se suspende el teletrabajo y horario diferenciado, por el traslado a las nuevas instalaciones y visto que, a partir del próximo 07 de mayo de 2018, se reinician las actividades propone reanudar nuevamente los horarios, se acuerda:

1. Reanudar el horario diferenciado y la jornada acumulativa al personal que así lo tienen a partir del próximo lunes 07 de mayo de 2018, sin embargo, el teletrabajo se mantiene suspendido hasta que se establezcan los equipos y sistemas de internet.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-027-2018, de fecha 25 de abril de 2018, rubricado por el Lic. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual informa sobre el inicio del estudio denominado “Estudio de Licencias de Software a nivel Institucional”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-027-2018, de fecha 25 de abril de 2018, rubricado por el Lic. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual informa sobre el inicio del estudio denominado “Estudio de Licencias de Software a nivel Institucional”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Lic. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTO RECOMENDACIONES AUDITORIA INTERNA

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-135-2018, de fecha 03 de mayo de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le informa sobre la aprobación por parte de la Autoridad Presupuestaria del aumento del costo de vida correspondiente al primer semestre del año 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-135-2018, de fecha 03 de mayo de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le informa sobre la aprobación por parte del Autoridad Presupuestaria del aumento del costo de vida correspondiente al primer semestre del año 2018, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda a aplicar el aumento del costo de vida correspondiente.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DA-136-2018, de fecha 03 de mayo de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le informa sobre la aprobación por parte del Autoridad Presupuestaria del aumento del Índice de Competitividad Salarial, correspondiente al segundo semestre del año 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-136-2018, de fecha 03 de mayo de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le informa sobre la aprobación por parte del Autoridad Presupuestaria del aumento del Índice de Competitividad Salarial, correspondiente al segundo semestre del año 2018, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda a aplicar el aumento del costo de vida correspondiente.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio sin número, de fecha 23 de abril de 2018, rubricado por los miembros de la Comisión de Acoso Laboral y Sexual, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan un informe sobre las actividades que han venido realizando, lo anterior en respuesta al acuerdo SE-134-2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio sin número, de fecha 23 de abril de 2018, rubricado por los miembros de la Comisión de Acoso Laboral y Sexual, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan un informe sobre las actividades que han venido realizando, lo anterior en respuesta al acuerdo SE-134-2018, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para conocimiento del Órgano Colegiado en la sesión ordinaria del próximo 09 de mayo de 2018.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE CONTRATACIONES

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce certificado de terminación definitiva de las obras, del concurso de cuantía mayor N°05-2016 / Procedimiento 2016PP-000002-001180001, proyecto llave en mano del nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el certificado de terminación definitiva de las obras, del concurso de cuantía mayor N°05-2016 / Procedimiento 2016PP-000002-001180001, proyecto llave en mano del nuevo edificio del Tribunal Registral Administrativo

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS SEGUIMIENTO TRASLADO

Inciso I.- La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa que con respecto al traslado se realizó en orden, todo fue traslado sin mayores inconvenientes, sin embargo, aún no se ha finiquitado el proceso de donación al Ministerio de Justicia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa que con respecto al traslado se realizó en orden, todo fue traslado sin

mayores inconvenientes, sin embargo, aún no se ha finiquitado el proceso de donación al Ministerio de Justicia.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, solicita incorporarse a la Comisión de Ética, durante el proceso de las actividades protocolarias que se estarán realizando para la inauguración de las nuevas instalaciones del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, solicita incorporarse a la Comisión de Ética, durante el proceso de las actividades protocolarias que se estarán realizando para la inauguración de las nuevas instalaciones del Tribunal, se acuerda:

1. Incluir a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, durante el proceso de las actividades protocolarias que se estarán realizando para la inauguración de las nuevas instalaciones del Tribunal.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta de la Comisión de Ética y Valores y a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal, para su información.

Al ser las 15:00 horas se levanta la sesión administrativa


Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE


M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu